REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE PRESIDENCIA

INFORMA

A las personas que hacen parte del Registro de Elegibles Vigente, producto del anterior concurso de méritos, para el Cargo de Juez Administrativo del Circuito y, se encuentren interesados en ser designados provisionalmente en el cargo Juez Quinto Administrativo de Descongestión del Circuito de Sincelejo, creado mediante Acuerdo PSAA 12 -9210 de febrero 1° de 2012, y PSAA13-9991 de 26 de septiembre de 2013, para el periodo comprendido entre el 01 de octubre y 19 de diciembre de 2013, que pueden depositar su Hoja de Vida en la Secretaria del Tribunal Administrativo de Sucre, ubicada en la Carrera 17 No 22-24 primer piso de la ciudad de Sincelejo, hasta las 6.00 p.m. del día 11 de octubre del 2013.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en los Acuerdos referidos y en cumplimiento de la Sentencia C- 713 del 15 julio 2008 proferida por la Corte Constitucional.

LUIS CARLOS ALZATE RIOS

Vicepresidente